

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 11 de febrero de 2020

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la empresa GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA. de conformidad con los artículos 20, 23 y 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la RESOLUCION SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, entrego a usted el informe de gestiones y el informe anual económico para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido:

- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se ha cumplido con el pago de impuestos y obligaciones de ley ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por los movimientos realizados, el detalle de dichas operaciones se encuentra desglosado en el informe económico entregado por la contadora, se ha actualizado los datos en el RUC por cambio de dirección en el domicilio jurídico de la compañía, actividades que tienen sus respaldos.
- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se ha cumplido con el pago de obligaciones por la afiliación del personal de planta al Instituto de Seguridad Social (IESS) como consta en el informe económico adjunto.
- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se ha cumplido con el pago de obligaciones por servicios básicos y arriendo de oficinas, como consta en el informe económico adjunto.
- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se ha procedido a registrar la información en el Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), sin registrar novedades hasta la presente.
- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se procede al cierre del proyecto con la empresa Herdoíza Crespo Construcciones S.A., para efectuar

los estudios para la Mina Pinguilmi, el movimiento económico se encuentra registrado en el informe económico emitido por la señora contadora Lilian Suarez, la administración de proyecto ha sido realizada por la gerencia en funciones.

- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se procede al cierre del proyecto con El Fideicomiso Hotel Holiday Inn, para efectuar los estudios de la vía en la calle Cotopaxi, el movimiento económico se encuentra registrado en el informe económico emitido por la señora contadora Lilian Suarez, la administración de proyecto ha sido realizada por la gerencia en funciones.
- Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, existen contratos pendientes de liquidación, con el Ministerio del Interior, según se refleja en los balances e índices entregados a los organismos de control.
- Se ha realizado actualizaciones en la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, con el objeto de que la compañía se encuentre constantemente en estado ACTIVO.
- A lo largo del periodo se ha efectuado la adquisición de equipos e insumos para el funcionamiento de la compañía.
- Se han realizado varias asociaciones con socios estratégicos para presentación de ofertas.

Sin otro particular de importancia que informar a usted, expreso mis consideraciones.

Atentamente,



FIDEL CASTRO M.  
GERENTE GENERAL